

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23743 *TECAFIL SISTEMAS
DE IMPERMEABILIZACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
TÉCNICAS DE CAPILARIDAD
Y FILTRACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 270/2009, dimanante de Autos número 590/09, a instancia de Rafael Fernández Campos contra "Tecafil Sistemas de Impermeabilización, Sociedad Limitada" y "Técnicas de Capilaridad y Filtraciones, Sociedad Limitada", en la que con fecha 30 de junio de 2010, se ha dictado decreto, por el que se declara a las ejecutadas "Tecafil Sistemas de Impermeabilización, Sociedad Limitada" y "Técnicas de Capilaridad y Filtraciones, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 42.189,00 euros de principal, más la cantidad de 8.437,80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053078-1